



# fcom

## Facultad de Comunicación

### Facultad de Comunicación

## I Convocatoria de remisión de originales para la Colección Ciencias de la Comunicación de la Editorial de la Universidad de Sevilla

### 1. BASES

- 1.1 La Facultad de Comunicación junto a la Editorial de la Universidad de Sevilla pone en marcha la primera convocatoria de la *Colección Ciencias de la Comunicación* para la edición de obras universitarias en los ámbitos académicos relacionados con la comunicación.
- 1.2 El objetivo principal de esta convocatoria es promocionar la investigación relacionada con la docencia en comunicación del profesorado de la Facultad de Comunicación. Se tendrán especialmente en cuenta las publicaciones de monografías de investigación relacionadas con asignaturas que conforman el Plan de Estudio de cualquiera de las titulaciones oficiales impartidas en el Centro: Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política, Máster Universitario en Comunicación y Cultura, Máster Universitario en Escritura Creativa, Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual.
- 1.3 Las monografías que se propongan no sobrepasarán las 120 páginas. Serán publicadas por la Editorial de la Universidad de Sevilla en formato digital con un número aún por determinar de copias en papel.
- 1.4 Los ejemplares publicados se financiarán a través del presupuesto de la Facultad de Comunicación destinado para ello. Podrán establecerse líneas de colaboración para la financiación de las obras.



# fcom

## Facultad de Comunicación

- 1.5 Podrá concurrir a esta convocatoria el personal docente e investigador de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en activo durante el curso académico 2020/2021 y 2021/2022.

### 2. REQUISITOS

El profesorado que se presente a la convocatoria se compromete a:

- 2.1 Aportar el material debidamente redactado según las normas de la Editorial de la Universidad de Sevilla, disponible en el siguiente enlace <https://editorial.us.es/es/publica-con-nosotros/hoja-deestilo>
- 2.2 Garantizar que las imágenes aportadas (si las hubiera: fotografías, mapas, cuadros, gráficos, etc.) son del propio autor o que el autor ha conseguido los correspondientes permisos de reproducción, hecho del que deberá aportar constancia documental.
- 2.3 Previa presentación de la solicitud, el profesorado participante deberá inscribir la obra en el Registro de la Propiedad Intelectual. Se aportará acreditación mediante copia del resguardo.
- 2.4 Incluir el título en el listado bibliográfico del programa y del proyecto docente de la asignatura correspondiente del Plan de Estudios.

### 3. SELECCIÓN DE ORIGINALES

- 3.1 La colección dispondrá de un Consejo Científico y de un Consejo de Redacción para la valoración de los trabajos presentados.
- 3.2 En cada convocatoria se publicarán tres/cuatro volúmenes, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.
- 3.3 Las monografías propuestas deben ser originales, no editadas previamente ni en proceso de revisión por otras editoriales.

3.4 El Consejo de Redacción exigirá el cumplimiento de los requisitos y la adecuación de las monografías a estas bases. Asimismo, valorará la originalidad e interés del tema, la relevancia científica y la vinculación a las áreas específicas de la comunicación.

#### **4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

4.1 Las monografías deben ser remitidas por sus autores entre el 1 y el 15 de septiembre de 2021 a la siguiente dirección de correo electrónico [decanatofcom@us.es](mailto:decanatofcom@us.es), indicando en el asunto “I Convocatoria Colección Ciencias de la Comunicación\_Apellidos y Nombre”.

4.2 El PDI de la Facultad de Comunicación en activo durante el curso 2020/2021 y 2021/2022 interesado en participar en esta convocatoria deberá aportar la siguiente documentación de forma electrónica:

- a. Impreso de solicitud de participación debidamente cumplimentado (Anexo). Dicho documento incluye declaración responsable del conocimiento y cumplimiento de las previsiones contenidas en las bases reguladoras de la convocatoria.
- b. Documentación en soporte digital:
  - Original de la monografía en archivo Word (máximo 120 páginas) maquetado según se indica en el punto 2.1.
  - Copia de la responsabilidad de las imágenes empleadas, si las hubiera. Las imágenes deben ir en carpeta aparte debidamente numeradas.
  - Copia del resguardo del Registro de la Propiedad Intelectual.

Toda la documentación debe remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [decanatofcom@us.es](mailto:decanatofcom@us.es)

#### **5. PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos recabados como consecuencia



## Facultad de Comunicación

de la participación en esta convocatoria se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en el RGPD. En cualquier momento se puede retirar el consentimiento prestado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, transparencia en la información, supresión (derecho al olvido), limitación y/o portabilidad, ante la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Sevilla, sita en la C/ San Fernando, nº4 – 41004-Sevilla.